

CONTRALORÍA INTERNA

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO
DE 2016.**

De conformidad con lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, se tiene a bien rendir el Informe correspondiente al mes de julio de 2016, en tenor de lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA.

La Contraloría Interna del Instituto Electoral de Quintana Roo a efecto de realizar las auditorias correspondientes a las actividades realizadas por el órgano central así como los órganos desconcentrados del Instituto llevo a cabo las siguientes actividades:

Auditoría a los Consejos Distritales y Municipales

Dando continuidad a la actividad de prácticas de auditoría y arqueos de fondo revolvente que se efectúan a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Quintana Roo, personal de esta Contraloría Interna durante el mes en cuestión efectuó seis revisiones a los Distritos Electorales y Consejos Municipales que aún no se han cerrado por encontrarse en etapa de impugnación;

Las revisiones en mención consistieron en la verificación ante la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de noventa folios de las facturas electrónicas que se recibieron y sirvió como filtro para cerciorarnos que las mismas, reúnan todos los requisitos que se establecen para el efecto y comprobar que las operaciones que se efectúan sean dentro del marco de la legalidad



correspondiente.

Auditoria al Órgano Central

Efectuamos revisión a la nomina del Departamento de Recursos Humanos para verificar que el pago de misma sea de acuerdo a las políticas para el registro y control de asistencia del personal de Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo anterior, revisamos los registros de entrada y salida del personal que emite el referido Departamento de Recursos Humanos en forma diaria a efecto de corroborar que se apliquen los descuentos que así lo ameriten de acuerdo al reporte de incidencias.

De igual forma, se llevaron a cabo las revisiones físicas del personal de cada una de las Direcciones y Unidades Técnicas que conforman el Instituto, constatándose que todos los servidores electorales se encontraban realizando sus funciones.



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Durante el mes de julio no se recibió ninguna declaración de situación patrimonial ni por conclusión ni por inicio de encargo por parte de los servidores electorales del órgano central, por no haberse dado movimientos en la plantilla laboral.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Durante el mes de julio de 2016, no fueron recibidas quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto, así como tampoco se detectaron faltas administrativas ni recursos de inconformidad que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

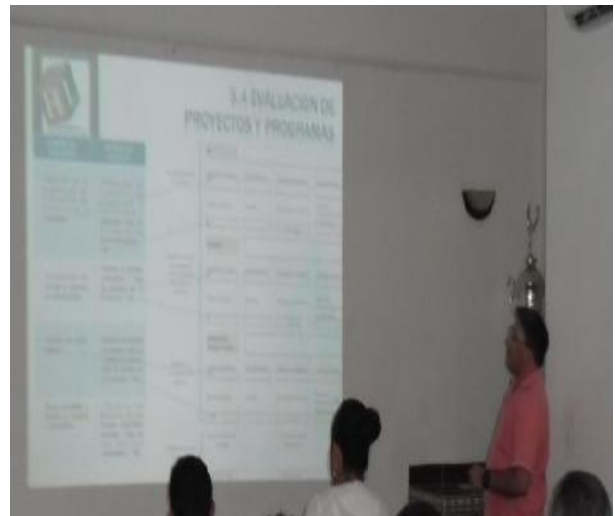
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.

El Instituto Electoral de Quintana (IEQROO) a través del C.P. Miguel Arroyo Martínez impartió el curso Aspectos relevantes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el tema: Armonización Contable, el cual tuvo una duración de tres días; del 11 al 13 de julio y cuyo objetivo fue el conocer los nuevos lineamientos contables y optimizar las áreas para estar al día en la materia, así como la capacitación permanente a los servidores electorales del Instituto.





Por otra parte, en el Instituto de Evaluación del Desempeño se llevo a cabo el curso-taller “Presupuestación, GPR, PBR, MML. Incursión en el Marco Normativo y Ejercicios de Aplicación”; el mismo, fue impartido por el Maestro Alejandro León González del 27 al 29 de julio pasado.



ENTREGA - RECEPCIÓN.

Durante el periodo que se informa no se reportaron altas, modificaciones o bajas en las áreas del Instituto, por lo tanto no se requirió participar en la realización de actos de entrega - recepción.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA.

Para dar cumplimiento al “ACUERDO 001/16 QUE EMITE EL CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN EL CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, EN LO ATINENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES PROGRAMÁTICAS A REALIZARSE A LAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE ORGANO ELECTORAL.” , en el mes de julio que se informa se emitieron y notificaron los oficios a cada una de las Direcciones y Unidades Técnicas a evaluar, quedando la programación de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES TRIMESTRALES. (PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE 2016).		
DIRECCIÓN / UNIDAD TÉCNICA A EVALUAR	FECHA	HORA
UNIDAD DEL CENTRO DE INFORMACIÓN	01/08/2016	10:00 AM
UNIDAD TECNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	02/08/2016	10:00 AM
UNIDAD TECNICA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	03/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	04/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS	05/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE ORGANIZACIÓN	08/08/2016	10:00 AM
DIRECCIÓN JURÍDICA	09/08/2016	10:00 AM
SECRETARIA GENERAL	10/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE ADMINISTRACION (DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS)	11/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE ADMINISTRACION (DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS)	12/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE ADMINISTRACION (DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES)	15/08/2016	10:00 AM
DIRECCION DE ADMINISTRACION (DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICA)	16/08/2016	10:00 AM

OTRAS ACTIVIDADES.

El titular de este órgano de control interno, presencio 4 sesiones del Consejo General y una sesión de la Junta General del Instituto, lo anterior, derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Con respecto al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo se asistió a dos sesiones en relación a la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto.



Se informo a la Dirección de Administración y Planeación del Instituto de las actividades a realizar en esta Contraloría Interna durante el mes de julio y que se encuentran contempladas en el Programa Operativo Anual 2016; este informe se remitió a través del oficio CI/431/16.

De igual forma, personal adscrito a esta Contraloría Interna participo como personal de apoyo en las actividades de la Dirección de Organización respecto al resguardo e inventario del material y la documentación electoral utilizada en la pasada jornada electoral de 5 de junio.

Por último, es de señalarse la realización de los análisis correspondientes respecto a la normatividad de este órgano de control interno.